



DSGV- 0134/2023

San José del Guaviare, 01 de febrero de 2023

Señor (a)
YULI ANDREA DAVID TORRES
Calle 14 Nro. 19-59
Barrio El Modelo
San José del Guaviare, Guaviare

ASUNTO: RESPUESTA QUEJA - EXPEDIENTE COR-00112-22

Cordial saludo,

Conforme a las competencias legales que le son asignadas a esta corporación para la administración de los recursos naturales, se recibe queja a la que se da trámite a través de la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea VITAL, con el número de operación 0600000000000165171 de la cual se aperturó expediente solicitud/ correspondencia COR-00112-22.

De acuerdo a lo anterior se procedió a realizar la visita técnica al predio ubicado en la Calle 14 Nro. 19-59, Barrio El Modelo en el municipio de San José del Guaviare para lo que se emitó concepto técnico número 1963-22 que señala:

## LOCALIZACIÓN

Departamento	Municipio	Urbana	1.4	Rural		Area
W. F		Dirección	Vereda	Corregimiento	Municipio	Total (Has)
Guaviare	San José del Guaviare	C14 19 - 59 K19a 13 - 46 barrio modelo	NA	NA	San José del Guaviare	NA

	Grados	Minutos	Segundos	Altitud
Latitud				
Longitud				

## 2. Situación Encontrada

La corporación CDA recepcionó la queja trasladada mediante la ventanilla integral de tramites ambientales en línea VITAL con No. de operación 060000000000165171 de la cual se dio apertura al expediente solicitud/correspondencia COR-00112-22 la cual describe: "Yo YULI ANDREA DAVID TORREZ identificada con cedula de ciudadanía 1120562107 pido permiso para la extracción de unos árboles en el predio ubicado en C14 19-59 K 19a-46 barric el modelo por construcción".

Teniendo en cuenta la solicitud realizada el día 02 de marzo de 2022, se adelantó visita técnica de inspección ocular a la dirección descrita por el peticionario, C14 19 - 59 K19a 13 - 46 barrio modelo esto con el fin de verificar las problemáticas que están ocasionando los arboles según lo descrito en la solicitud, encontrándose la siguiente situación:

Sede Principal: Inírida – Guainía, Calle 26 No 11 -131. Tel: (098) 5 65 63 51 – 5 65 63 52

Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 12-135 Cel: 311 513 88 04

Seccional Vaupés: Mitú, Av. 15 No. 8-144, Cel: 310 2 05 80 18

Website: www.cda.gov.co e-mail: cda@cda.gov.co







Se realizó el recorrido por el barrio modelo buscando las direcciones proporcionadas C14 19 - 59 K19a 13 - 46 barrio modelo, en lo cual no fue posible ubicar a la señora Yuli Andrea David Torrez y poder verificar la situación mencionada en la solicitud.

## 3. Observaciones

Teniendo en cuenta que la peticionaria no agrego número telefónico, las direcciones proporcionadas no son claras y que al realizar el recorrido en el área no fue posible ubicar el predio de la señora Yuli Andrea David Torrez, se recomienda archivar el expediente.

## 4. Conclusiones

No fue posible ubicar el predio de la señora Yuli Andrea David Torrez.

Por lo anterior, de acuerdo a la visita de inspección ocular realizada, no fue posible ubicar el predio indicado en la queja por lo que no se pudo verificar las condiciones de los individuos arbóreos relacionados.

Como quiera que se dio respuesta a su solicitud, se procede a archivar la presente queja.

Sin otro particular,

EDGAR BLANDON TORRES

Profesional especializado de la oficina asesora de planeación Encargado de las funciones de Director Seccional Guaviare

Ordenó: Edgar Blandón Torres- Director Seccional (E)
Revisó: John Augusto Romero- Profesional especializado NCA
Proyectó: Manuela Restrepo- Profesional de apoyo jurídico VA





